

24 DE ABRIL DE 1979. ESPLUGAS DE LLOBREGAT (BARCELONA)

MANUEL FLORENTIN PÉREZ



A las ocho de la tarde del 24 de abril de 1979, un comando del GRAPO, asesinaba en Esplugas de Llobregat, al concejal de Independientes por Esplugas, **MANUEL FLORETÍN PÉREZ**.

El concejal se encontraba en la farmacia de la calle Molino junto con un dependiente y una cliente.

Tres individuos armados con pistolas penetraron en el local mientras otro se quedaba al volante de un taxi en el que habían llegado. Sin mediar palabra hicieron tres disparos con un arma del calibre 9 milímetros corto. Una bala alcanzó en el hemitórax al concejal, que cayó al suelo gravemente herido. Manuel Florentín ingresó con vida en el hospital de la Cruz Roja de Hospitalet de Llobregat, pero falleció momentos después.

Mientras se desarrollaban los hechos, la cliente sufrió un desmayo. Tras efectuar los disparos, el comando se dio a la fuga en el mismo taxi en el que había llegado.

Manuel Florentin, que ya era concejal en el anterior consistorio, se presentó a las elecciones municipales del 3 de abril de ese año 79, las primeras que se celebraban tras ser aprobada la constitución de 1978, en Esplugas al frente de una candidatura de independientes, y obtuvo un puesto de concejal, al igual que el segundo de la candidatura.

A través de una llamada telefónica, cuya identificación no pudo ser verificada, los GRAPOS se declararon autores del asesinato de Manuel Florentin.

Más de cinco mil personas asistieron a su entierro y numerosas autoridades y personalidades desfilaron por la capilla ardiente instalada en el Ayuntamiento y, posteriormente, se trasladaron a la iglesia parroquial de Santa Magdalena, donde se celebró un funeral de cuerpo presente, que presidió José Tarradellas, presidente de la Generalidad, en unión de las autoridades provinciales y locales. Asistieron también el nuevo alcalde de Barcelona, Narcis Serra y la casi totalidad de los alcaldes de la provincia de Barcelona.

Manuel Florentfn Pérez tenía 45 años, había nacido en Teruel y estaba casado con María Romero la Huerta y tenía un hijo. Regentaba una farmacia de Esplugas que no era de su propiedad. El concejal asesinado era simpatizante de Fuerza Nueva, aunque no militaba.